JUSTICIA NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL
- MESA DE ENTRADAS -
FORMULARIO PARA INGRESO DE DEMANDAS

TASA DE JUSTICIA	
Indicar con "x" lo que no corresponda	
Abonar Tasa	
Exento (Art.13 Ley 23.898)	
No alcanzado	
Pago Diferido	

EXPEDIENTE Nº (*)

1	OBJETO DEL JUICIO	CODIGO : 9.-	DESCRIPCIÓN: AMPARO POR MORA.-

2 DATOS DEL ABOGADO

APELLIDO Y NOMBRES	A/P	TOMO	FOLIO	Nº DE CUIT:
ESPIÑO, IGNACIO CESAR.-	P	111	279	20309252056.-

3 ACTUACIONES RELATIVAS A LA CAUSA		4 MONTO DEL JUICIO	
EXPEDIENTE		MONEDA	IMPORTE
CARATULA:			
N/:	SALA/JUZGADO :		

5 ACTORES O PETICIONARIOS

APELLIDO Y NOMBRES o RAZON SOCIAL: HE JIAJIA.-

Nº DE INSC. EN IGJ	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		CUIT/CUIL/CDI Nº :		APELLIDO MATERNO
	TIPO PAS.	Nº EB7417712.-			LIN.-

DOMICILIO DENUNCIADO	CALLE: Alsina 2038.-	PISO:	DTO.	CP.	CIUDAD CABA.-	PROVINCIA CABA.
DOMICILIO CONSTITUIDO	CALLE Corrientes 2422.-	PISO: 5	DTO. B	CP		

APELLIDO Y NOMBRES o RAZON SOCIAL:

Nº DE INSC. EN IGJ	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		CUIT/CUIL/CDI Nº :		APELLIDO MATERNO
	TIPO	Nº			

DOMICILIO DENUNCIADO	CALLE:	PISO:	DTO.	CP.	CIUDAD	PROVINCIA
DOMICILIO CONSTITUIDO	CALLE	PISO:	DTO.	CP		

APELLIDO Y NOMBRES o RAZON SOCIAL:

Nº DE INSC. EN IGJ	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		CUIT/CUIL/CDI Nº :		APELLIDO MATERNO
	TIPO	Nº			

DOMICILIO DENUNCIADO	CALLE:	PISO:	DTO.	CP.	CIUDAD	PROVINCIA
DOMICILIO CONSTITUIDO	CALLE	PISO:	DTO.	CP		

6 DEMANDADOS

APELLIDO Y NOMBRES
ESTADO NACIONAL - DIRECCCION NACIONAL DE MIGRACIONES - (Expte.115283-2024).-

IMPORTANTE

ART 2: FORMULARIO DE INGRESO: será completado –con todos los datos exigidos en este artículo- y suscripto por alguno de los letrados firmantes de la demanda, con carácter de declaración jurada. Análoga exigencia deberá ser cumplida –para la presentación de nuevos profesionales, actores o demandados en el curso del proceso. La falsedad, omisión o incorrecta consignación de la totalidad de los datos requeridos, sin perjuicio de los delitos que pudieran configurarse, será considerada falta grave a los efectos disciplinarios. La ausencia de cualquiera de los datos no permitirá el ingreso de la causa al sistema informático ni, por lo tanto, su sorteo y asignación al tribunal que deberá entender en la pretensión.

ART. 12: "Cuando el profesional interviniente solicitase al Juez la ampliación o acumulación de una causa a otra en el Juzgado en que tramita ésta última, deberá poner en conocimiento del Magistrado bajo juramento los requisitos consignados en el Art. 2º del presente Reglamento quedando sujeto a las mismas consecuencias allí previstas para el caso de falsedad, omisión o incorrecta consignación de los datos requeridos".

IGNACIO C. ESPIÑO
ABOGADO
Tº 111 - Fº 279 CPACF

...../...../.....
FECHA

.....
FIRMA Y SELLO LETRADO DECLARANTE

Signature Not Verified
Digitally signed by IGNACIO CESAR ESPIÑO
Date: 2025.02.03 14:22:06 ART

Escaneado con CamScanner